# LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

| AÑO 1. | Política, Ciencias, Literatura, Instruccion pública, Artes, Administracion, y noticias de actualidad. — ADMINISTRACION, Alame, 27, donde se dirigirá la correspondencia. | BADAJOZ 30 DE SETIEMBRE DE 1882. | En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. — LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes. | NÚMERO. 30 |
|---|---|---|---|---|


## LA NUEVA CRÓNICA.

### COMITÉ CENTRAL.

La junta directiva de nuestro partido se reunió el dia 24 en el círculo de la calle de Esparteros, para deliberar acerca de asuntos importantes, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

1.° Consignar en acta la pena con que la junta ha visto la muerte del señor Saulate.

2.° Autorizar á D. Santos de La Hoz para que, apreciando las circunstancias que ocurren en el banquete de Sevilla, represente ó no en él al comité directivo.

3.° Otorgar la representacion de la junta al Sr. Cassanovas de Barcelona, para que en union de la comision organizadora, proceda á la reorganizacion del partido en aquella provincia.

4.° Dirigir una circular á los comités provinciales del partido, indicándoles que la junta directiva opina por la lucha electoral y por la coalicion con todos los elementos republicanos que la acepten, dejando en libertad á los comites de realizar esta coalicion en la forma que estimen más conveniente.

5.° Autorizar al presidente de la junta directiva, para constituir el comité provincial de Madrid interinamente, hasta tanto que se hayan constituido los comités rurales de la provincia y estos hayan designado sus representantes.

6.° Participar á D. Fernando Romero Gil Sanz, que por consecuencia de la muerte del señor Saulate, queda reconocido por la junta como representante de la provincia de Segovia, en la asamblea del partido.

### ¿TENIAMOS RAZON?

En el número 26 de LA NUEVA CRÓNICA, lamentábamos que el ministro de la Gobernacion, en la circular de que allí nos ocupámos, relativa á las elecciones provinciales, hubiera fijado plazos brevísimos para la formacion, publicacion y rectificacion de listas.

El tiempo se ha encargado de decir si teníamos ó no razon para hablar de ese modo.

Las listas no se han ultimado en el plazo que marcaba la circular, y por lo tanto, los que esta fijaba para las reclamaciones y recursos de alzada contra los fallos de las comisiones inspectoras, son ilusorios.

De suerte que el censo electoral va á tener grandes errores, aun en el caso de que todas las comisiones inspectoras hayan querido ser completamente imparciales al ejecutar los trabajos que la ley provincial les encomienda.

¿Es esto lo que desea el Gobierno? ¿Apetece la fusion que en las listas no figuren todos los españoles que tengan derecho á estar inscritos en ellas, segun la nueva ley? Pues entonces debe hallarse satisfecho de su obra. ¿Quiere, por el contrario, que el censo sea un censo verdad, cosa algo inverosimil tratándose de ciertas gentes, acostumbradas á mistificarlo todo? Pues en ese caso han debido ampliarse los términos que para las citadas operaciones señala la circular de D. Venancio Gonzalez.

La formacion de un censo de tanta importancia requiere mucho mas tiempo del que se ha concedido.

Hacer las cosas de barullo, como suele decirse, tratándose de un asunto de tanto interés no produce otro resultado que el de privar del sufragio á muchos de los que tienen derecho á ejercitarle, conforme á la nueva ley, dándolo, en cambio, quizas, á otros á quienes esta no se lo reconoce, pero que casualmente, sin duda, serán tal vez partidarios de los fusionistas.

### NUEVAS COSAS DEL GENERAL.

*La Izquierda dinástica*, que se ha propuesto mortificar al general Martinez Campos, publica con el mismo título que sirve de epígrafe á estas líneas un artículo que no podemos reproducir íntegro por su mucha extension, pero del que él entresacamos los párrafos que verán nuestros lectores.

Si los que fueron ausamigos hablan con tanto *cariño* del general Martinez ¿qué dirán de él sus adversarios?

Oigamos á *La Izquierda dinástica*:

«En la *Guia oficial* de 1868, que por cierto llamósela por aquel entónces *Guia de Forasteros*, figura D. Arsenio Martinez de Campos y Anton como segundo jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Aragon, con los empleos de teniente coronel de caballería, comandante del cuerpo.

Respecto á sus hechos de armas en Oristá, puede informar de un modo cumplido Savalls, célebre cabecilla carlista despues, y acaso nosotros algun dia nos ocupemos tambien de ellos.

Por hoy nos limitamos á consignar que en 26 de Mayo de 1873, fué ascendido á mariscal de campo. Es decir, CINCO AÑOS tan sólo para ascender de comandante á general de division.

En 1874, como ya hemos dicho, era teniente general, y en 1876 capitan general de los ejércitos nacionales, gran cruz de San Fernando con DIEZ MIL PESETAS de premio, y adornaba su pecho el Toison de Oro. En resúmen: OCHO AÑOS para trasformarse de comandante en capitan general. Omitamos los comentarios por ahora.

Dirigió el general Martinez el sitio de Cartagena y ¿qué hizo?

Algunos de los cantonales que dentro de la plaza oponian tenaz defensa podria decirlo mejor que nosotros.

En Agosto de 1873, el gobierno de la república le dió el mando en jefe de las tropas que operaban contra el levantamiento cantonal de Valencia.

Esta es otra de las páginas más notables del general y de la que vamos á ocuparnos aunque sea brevemente.

La sublevacion cantonal, es decir, las fuerzas de que disponian Cabalote, Plaza y otros, ocupaban las afueras de la ciudad del Cid, pues ésta se hallaba convertida en un cementerio: las calles desiertas, las casas, las iglesias y los comercios cerrados; sólo el Hospital general se encontraba abierto; sólo allí se notaba la huida de la muerte, la existencia del dolor, la realidad de las lágrimas.

Es incuestionable y está fuera de todo género de duda, que la poblacion de Valencia no era la rebelde; cuantos tenian algo que perder se habian ausentado de la poblacion desde los primeros amagos del levantamiento.

¿Saben nuestros lectores lo que hizo el «estratégico» general?

«Pues en vez de cañonear á los cantonales que los tenia todos en las afueras, ó atacar sus posiciones, como lo hizo el general Alaminos en 1869, bombardeó la ciudad que estaba completamente desierta, y en la que no habia levantado ni siquiera una barricada. Es decir, se ensañó con las casas deshabitadas, las iglesias, los conventos y hospicios, y ni aun respetó el hospital, en cuya torre ondeaba la bandera blanca ¡Oh! Valencia guarda de aquellos dias amarga memoria del general Martinez Campos.»

Trescientos edificios destruidos; más de setenta víctimas de su génio conquistador, debiendo advertir, que los que murieron ó salieron heridos á consecuencia del bombardeo, ninguno de ellos era cantonal, todos eran ciudadanos pacíficos, ninguno empuñó las armas en son de rebeldía: habia mujeres ancianos y niños que fueron víctimas de la extraña extrategia del general Martinez.

Un dia antes del bombardeo, el general tenia su cuartel general en el pueblo de Cuart de Poblet, y se hallaba alojado en la casa quinta de D. Vicente Tormo.

Una numerosa comision compuesta de cónsules extranjeros, representantes del comercio, de la propiedad, de la industria, de la Cruz Roja que, dicho sea de paso, prestó en aquellos dias muchos y muy apreciables servicios, se presentó ante nuestro hombre. Presidia dicha comision el Sr. Dart, cónsul de Inglaterra, que como todos los demás vestia de uniforme, así cual los individuos de la Cruz Roja, que llevaban la gorra, brazal y valona que marca el reglamento como distintivos oficiales de tan humanitaria constitucion.

El general recibió la comision con el *sans façon* que acostumbra.

Se le hicieron presentes consideraciones de mucho fundamento, para demostrarle que el proyectado bombardeo no era mas que un ataque á los intereses de ciudadanos pacíficos, algunos de los cuales, perteneciendo á extranjeros, podian influir un conflicto internacional. Todo fué en vano. El general insistió en llevar á cabo sus propósitos de destruccion de Valencia, cuya poblacion no se habia levantado contra el Gobierno, añadiendo en tono festivo:

—«Al fin y al cabo yo no poseo ninguna casa en Valencia.»

El bombardeo fué un hecho. La propiedad particular fué la única que salió perjudicada. Los cantonales desde las torres de Cuart y Serranos, veian pasar muy tranquilos por encima de sus cabezas los proyectiles Krup, que iban á estallar en la desierta ciudad.

Se terminó el levantamiento nacional de Valencia como hubiera terminado del mismo modo sin necesidad del bombardeo.

El general con sus tropas entró en la poblacion rebelde, cuando los cantonales todos depusieron las armas y se dispersaron, escapándose los más comprometidos por el Grao á Oran y otros puntos de la costa de Africa.

El general Martinez Campos no mostró empeño en perseguirlos, por aquello sin duda de «á enemigo que huye ....»

El héroe entró en Valencia, y aquella misma noche fraternizaba con Cabalote, uno de los jefes de la insurreccion, en opíparo banquete, al que se unió en estrecho abrazo al destaparse las botellas del Champagne.

. . . . . .

Los propietarios de casas arruinadas, en la ciudad del Cid, por el espíritu guerrero del «general Martinez», están esperando aun la indemnizacion de daños y perjuicios que se les ocasionaron.»

### UNA CONFERENCIA.

Una carta de Madrid dá los siguientes detalles acerca de una entrevista que con el duque de la Torre tuvo el ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez, antes de salir aquel para Andalucía.

«Se marchó el duque á sus posesiones de Escañuela. No puede repetir la célebre frase de llegué, ví y vencí, bien que todavía no ha llegado el momento de la pelea. El ex regente no peca de indiscreto. Ayer se le presentó un ministro; y le recibió casi con los brazos abiertos. Ante una acogida tan cariñosa, el ministro creyó que podia permitirse alguna confianza. Y abordó resueltamente al duque. Hé aquí lo que pasó entre los dos, si no mienten las crónicas.

—¿Es cierto mi general, que el diario de Gasset interpretó fielmente vuestro pentamiento político?

—Ciertísimo, replicó D. Francisco, acentuando la palabra, como si deseara que la entendiese bien el ministro,

que un tanto confuso, y no sobrándole ingenio, vaciló antes de dirigirle esta otra pregunta.

—¿En ese caso nos retirais vuestro apoyo, para declararnos abierta guerra?

El duque hizo lo que los diplomáticos cuando llega el momento de hablar claro, y sin embargo solo les conviene tender las redes al adversario.

—¿Qué entendeis por guerra abierta en la situacion especial en que nos encontramos? Y antes que el ministro contestara, y jugando diestramente con las palabras siguió expresándose en estos términos:

—En cuanto al apoyo, yo declaro solemnemente que no renunciaré en mis propósitos al que creo ha de seguir prestándome el partido constitucional. La jefatura con que me invistió, es para mí el mas alto puesto.

Torpe es el ministro á quien esas palabras iban dirijidas, pero no tan torpe que no conociera su verdadero sentido. Habia indirectamente pedido el apoyo del duque para el gobierno: y el duque sin contestar á este extremo, pero sirviéndose de la palabra empleada por D. Venancio (al fin se me escapó el nombre) hablaba como antiguo jefe del partido constitucional. Era una leccion y al mismo tiempo un aviso.

Puede decirse que puso el dedo en la llaga. Si el general Serrano se dirije como tal jefe á los constitucionales y les propone la evolucion en el sentido que determinaban sus últimas declaraciones, la disidencia tomaría en este caso el carácter de verdadero cisma. Los mas comprometidos se quedarían con Sagasta. Los mas descontentos y los mas previsores se irían con don Francisco Serrano Dominguez. Y esto precisamente es lo que mas teme el jefe del gabinete.»

## Ecos políticos.

*La Patria*, despues de entusiasmarse con la venida del *mónstruo*, lanza un reto á todos los partidos y los desafia diciendo:

«Todos tienen hoy al señor Cánovas del Castillo en su casa de la calle de de Fuencarral.»

¿Conque le tenemos *allí*?

Pues, que se quede en su casa de Fuencarral, como el señor de Cachupin.

Afirmaciones:

«Sentimos que *La Iberia* no nos entienda ó no quiera entendernos.

Dijo el Sr Ruiz Zorrilla que aceptaria la Constitucion de 1869 para combatir á la monarquía en el terreno legal.

¿Hay en esto algo de contrariedad de ideas ni oposicion de criterio?

¿O es que cree *La Iberia* que el señor Zorrilla y el Sr. Salmeron, por el solo hecho de aceptar la Constitucion de 1869, han de entrar jamás en el círculo borbónico en que *La Iberia* vive?

Haga cada uno las evoluciones vergonzosas que quiera, pero deje á los demás que rindan noble culto á su consecuencia.»

Aunque esto mortifique á los excépticos.

Decepciones:

«Al llegar el Sr. Cánovas á la estacion no encontró ni un solo húsar de aquellos tan brillantes que formaban su guardia de honor.

El Sr. Canovas debe hacer presente su agravio al coronel del cuerpo.

Y tener en la memoria á esos individuos para que cuando llegue la hora del botin, sufran el descuento correspondiente á su desatencion.»

Si no dura mucho la cesantía. Porque si dura, se le olvida.

El discretísimo órgano del Sr. Ferreras ex-director de obras públicas, oficia de pontifical y da y quita el poder á quien le parece.

Hé aquí la prueba:

«¿Mantiene el Sr. Duque íntegras sus declaraciones de Biarritz favorables á la Constitucion de 1869? ¿El señor duque no ha querido decir lo que se supone y aceptará la constitucion de 1876?

El saber esto bien, es interesantísimo, y sin saberlo no se puede seguir con fruto la polémica, ni..... dar el poder, así de rondon, al primero que lo pida, por importante que sea.»

Que lo dijera Martinez Campos, que es «un obstáculo tradicional é insuperable» pase; pero que lo diga el periódico mas ministerial y sagastino—despues de *La Ibeeia*—vamos, es inconcebible.

Además que el poder no siempre se pide, sino que tambien se toma ó se le quita al que lo ejerza. Como ha sucedido mas de una vez en la historia española.»

## De todo un poco.

De *El Alabardero* de Sevilla;

«Nuestro compatriota el eminente oculista don A. Mascaró, que hace algunos años dejó en esta ciudad tan gratos recuerdos por su facultativo proceder, tan humanitario como desinteresado, está siendo objeto en Portugal de los mas incalificables atropellos, por el enorme delito de ejercer su profesion, considerándose para ello con el mismo derecho que reconoce á sus colegas de nacionalidad portuguesa la ley de 6 de Febrero de 1869.

El Sr. Mascaró, al ponernos en autos de sus vicisitudes por el concepto indicado, se expresa vivamente y nos manifiesta su enérgica resolucion de resistir á las injustas genialidades de los ministros de D. Luis, reclamando las consideraciones de reciprocidad internacional que se le vienen negando desde el año de 1870. Entretanto nuestro paisano ha sufrido exácciones irritantes y vejaciones sin cuento.

¿Qué hace en Lisboa el ilustre literato y deslustrado fusionista Sr. Varela?

¿Y nuestros valientes colegas del vecino reino, tan bravos y resueltos contra la realeza?

¿No tienen una protesta en pró de ese médico ilustrado, súbdito de un país amigo, que sabe honrar, al nivel de la de sus hijos, la ciencia portuguesa? Veremos.»

Nosotros que hemos recibido tambien una carta del Sr. Mascaró dándonos cuenta de lo que le ocurre unimos nuestra voz á la del colega y esperamos que no serán ociosas las excitaciones que aquel hace al representante de España en Lisboa y á la prensa del vecino reino, para que defiendan, como es justo, al Sr. Mascaró.

Afirman los ministeriales que el tratado de comercio con Inglaterra no se discutirá en la próxima legislatura. Se acordará tan solo una próroga de los convenios arancelarios vigentes.

De un horrible crímen cometido el viérnes último en el pueblo de San Martin de Provensales, dá cuenta un periódico de Barcelona.

Una mujer cuya perversion de sentimientos apenas es concebible mató á su propio hijo, tapándole para ello la boca, y aplastándolo despues hasta que exhaló el último aliento.

El crímen, cuyos detalles aún se ignoran, segun el mencionado periódico ha causado profundo horror en aquel pueblo.

Lo que produce el neismo:

Los peregrinos de la archidiócesis de Toledo llevan á Roma *treinta mil duros*.

Las comisiones de Pamplona y Santiago *once mil quinientos duros*.

Los peregrinos de Toledo por su parte llevan «ventiun mil duros.»

Total: entre Toledo, Pamplona y Santiago «sesenta y dos mil quinientos duros.»

¡Y todo para Roma!

¡Y mientras tanto el hambre diezma algunas localidades.

## Seccion provincial.

La féria de Zafra dará ocasion á que algunos que se ocupan de la cosa pública traten de las elecciones provinciales.

La coalicion republicana para las eleccinnes provinciales es un hecho en Logroño.

¿Se imitará ese proceder en nuestra provincia? En la capital no es dificil que así suceda; ¿pero harán lo mismo ciertos políticoe que no residen en Badajoz y que siguen las inspiraciones de algunos hombres que pratcican hasta con esceso la política de benevolencia, olvidando sus deberes como republicanos?

De *El Eco de Fregenal*:

«Toda la prensa de Madrid y provincias se ocupa estensamente de la cuestion del cementerio de esta ciudad.

No hay un solo periódico que no conceda á este asunto la importancia que nosotros le hemos concedido desde el primer instante.

La creencia general es que ha de resolverse favorablemente al municipio, llegando algunas publicaciones á manifestar que es posible le cueste la mitra al Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.»

Allá veremos; nosotros, la verdad no tenemos mucha confianza en los fusionistas, que todo lo quieren resolver por el sistema de las contemporizaciones; pero á pesar de eso se nos figura que el asunto terminará dando la razon al Ayuntamiento y al Gobierno civil.

*El Látigo* periódico de Llerena, publica una carta de un suscritor suyo en que este revela el temor de que en las próximas elecciones provinciales haya cuatro candidatos pertenecientes todos á Castuera, quedándose Llerena sin representacion propia en la Diputacion porque triunfarán dichos candidatos.

Si se confirman los temores del suscritor de *El Látigo*, será porque los candidatos que presenten los políticos de Castuera sean votados por los electores del partido de Llerena. Es decir que Llerena tendrá la culpa de lo que le pase.

No pudiendo votar cada elector mas que tres candidatos y debiendo tener cuatro diputados cada distrito, es imposible que los cuatro que se elijan sean los que vote un partido judicial, si se unen y tienen independencia los electores del otro.

## Seccion local.

El Ayuntamiento de esta ciudad no pudo celebrar ayer sesion, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

De lamentar es que sucedan estas cosas, aun cuando, como acontece en el caso que nos ocupa, puedan disculparse por haber ido á la féria de Zafra algunos concejales que son ganaderos.

El viernes último, el depositario de fondos municipales, D. Jerónimo Orduña trató de ingresar en Tesorería 13.000 y pico de pesetas, resto de la cantidad que por el concepto de consumos tenia que satisfacer á la Hacienda en dicho mes el Ayuntamiento de esta ciudad; pero la Delegacion no quiso admitir el pago porque 6836 pesetas se llevaban en calderilla.

El Sr. Orduña quiso entónces consignar el dinero en la Caja de depósito, pero tampoco pudo esto tener lugar por que el reglamento de la Caja prohibe que en esta ingrese moneda de calderilla.

El Alcalde Sr. Vacas, á quien se dió cuenta de lo que ocurria, dispuso que se levantara acta notarial á fin de acreditar siempre que la Delegacion no admitió el pago de las 13.000 y pico de pesetas y que el Municipio no ha retrasado ni un dia siquiera el cumplimiento de la obligacion que con la Hacienda pública tiene contraida por el encabezamiento de consumos.

El Domingo tuvo lugar la apertura del curso académico de 1882 83, en el Instituto provincial.

El acto que nos ocupa, importante siempre para los que aman la enseñanza, fué presidido por el Director de dicho establecimiento, nuestro amigo D. Máximo Fuertes.

La Memoria que es de rigor en estos casos, y de que ya hablaremos cuando vea la luz pública, nos la hizo oir el Secretario del referido Instituto D. Antonio Gonzalez Cuadrado.

Asistió al acto no poca concurrencia, entre la cual se contaba el Capitan general del distrito Sr. Morales. Notóse la ausencia del Obispo de la diócesis, debida quizás á su estado de salud y la de otros funcionarios que en la apertura de otros cursos académicos hemos visto en el Paraninfo del Instituto.

Conforme á lo que anunciamos en nuestro número anterior ha empezado á publicarse *El Diario de Badajoz*.

Le deseamos larga y próspera vida.

## Variedades.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes bellísimos sonetos de nuestro querido amigo D. Manuel Barriga, que este leyó en la velada literaria celebrada anoche en el Paraninfo del Instituto.

MORENO NIETO.

### SONETO.

Un génio de la Grecia parecia,
que se escapó á la muerte vencedora;
filósofo, la mente soñadora
tras él la sombra de Platon veia:
Orador, de Demóstenes reunia
la fogosa palabra, abrumadora,
y aquella resonancia atronadora
como el estruendo de la mar bravia.
Acaso circulaba por sus venas
el fuego de aquel arte prodigioso,
que hizo hablar á los mármoles de Atenas.
Como Arístides, justo y bondadoso;
jamás el ódio encenagó sus penas,
y ha muerto ni envidiado ni envidioso.

Á LOS JÓVENES DE EXTREMADURA
CON MOTIVO DE
LA MUERTE DE MORENO NIETO.

### SONETO.

La bandera, que el sábio alzó triunfante
en las altas regiones de la vida,
hoy está en tierra, con crespon ceñida,
esperando que alguno la levante.
Surja, pues, el espíritu gigante
que altivo pueda mantenerla erguida;
¿no habrá extremeños sin la fé perdida
que la cojan y griten: ¡adelante?
Donde sembraron inclitos varones
la semilla del bien en la conciencia,
no faltarán las nobles ambiciones.

¡Oh, jóvenes amantes de la ciencia,
proseguir las gloriosas tradiciones
de este rincon de España; es vuestra herencia!

## A LA MUJER,

CON MOTIVO DE LA MUERTE DE MORENO NIETO.

### SONETO.

No dan las galas, que la moda inventa,
del bien los admirables resplandores,
que á veces suelen ser cintas y flores
el ruidoso pregon de innoble afrenta.

Bella es la nube, cuando alegre ostenta
del Iris los espléndidos favores;
pero oculto entre el manto de colores
el negro fondo está de la tormenta.

Buscad en la virtud vuestra alegría,
y así el hogar, á la honradez sujeto,
será escuela de honor y de hidalguía.

Estas las joyas son que dan respeto,
y al hombre la inmortal fisonomía
que en la historia tendrá Moreno Nieto.

M. B. S.

## MENUDENCIAS.

Son curiosas las circunstancias de la desaparicion de un jóven notario, que encontramos en los periódicos de París.

Residente en una provincia del centro, contrajo matrimonio en Julio último con una prima suya, resolviendo pasar la luna de miel en París.

Un amigo casado les sirvió de guia, y ambas parejas, por verlo todo pasaron alegremente una noche en el célebre baile Bullier, heredero de las glorias de Mabille.

El depositario de la fé pública intimó con algunas de las «abonadas» del local, sin que á su esposa le extrañara.

Volvieron muy satisfechos al hotel, y por indicacion de la cándida esposa aplazaron por un dia el regreso á su pueblo.

Por la tarde el notario pretextó un paseo por los «boulevares,» y hasta la fecha no ha vuelto á parecer.

Llevaba en su cartera 20.000 francos, y se supone habrá sido víctima de las amistades que contrajo en el baile.

—«Ni aun en la luna de miel se les puede dejar solos á los hombres»—dicen que declaraba la abandonada esposa.

La policía se ha puesto en movimiento para descubrir el paradero del notario Por telégrafo se mandó tambien la órden para cerrar y sellar la notaría de Ganust.

---

Dicen que en París se consumen anualmente *cuatro millones* de ranas y que en vista de tan importante consumo se han nombrado dos inspectores especiales para que procuren que el referido anfibio se venda en buenas condiciones.

Si los dos inspectores quisieran seguir mi consejo, se salvaba España y hacian ellos un bonito negocio. La inmensa mayoria de los políticos españoles son unos *ranas*, que ya ya, entre ranas y peces, que los hay tambien muchos y bien gordos sumarian un buen contingente que podria «venderse» en París. A nosotros nos hacian un gran favor y los franceses tendrian la satisfaccion de comer peces y ranas de verdad.

---

Un dato curioso de los fósforos que se gastan en el mundo:

Casi nada. Mil millones y medio.

Cien mil obreros en Europa viven de la fabricacion de los fósforos.

Hace cincuenta años que fueron inventados por tres austriacos. Kamerer. Romau y Prenhel, que la ciudad de Viena honra en estos dias con una fiesta conmemorativa.

Los países mas adelantados en la confeccion de los fósforos son España é Italia.

En Francia, después del estanco de los fósforos, los de madera y azufre no arden sino al contacto del fuego, y las cerillas cuestan un ojo de la cara.

En España el que fuma gasta diariamente dos docenas de cerillas.

Para muchos, el fósforo es la luz. Para algunos, una necesidad

Otros buscan el fósforo por la caja que los contiene. Hay quien se envenena con ellos, y no falta quien les deba cuantiosa fortuna.

Pero lo más notable en la fabricacion de este artículo de primera necesidad, nos referimos á España, es que la cerilla, el fósforo, el nimio y la losa que entran en su fabricacion, nos vienen del extranjero como el carton, los colores, dibujos, etc., para la confeccion de las cajas, y sin embargo, en España se hacen los fósforos mejores y mas baratos.

---

## Á MI AMIGO A....

QUE QUIERE CASARME.

Si quieres buscarme novia
No hay ningun inconveniente;
Antes de echarme del puente
De la calle de Segovia.

Cuando éste desesperado
(Que ahora no, ni por asomo).
Tomo rejalgar, ó tomo
Estricnina, ó tomo estado.

Mas si por graves razones
Tengo que tomar mujer,
Voy ahora mismo á extender
El pliego de condiciones.

Habrás de informarte antes
Que á ninguna me presentes,
De que no tiene ascendientes,
Hijos, ni concomitantes

Exijo en ella, además,
Una cara de lucero,
Porque en mi casa no quiero
Ver malas caras jamás.

Chata ha de ser, por mi vida,
Pues, si cometo un desliz,
Teniendo buena nariz
Lo descubriré enseguida.

No estará demas que sea
Un poco coja de un pié
Pues de ese modo podré
Saber de qué pie cojea.

Creo cosa conveniente
Que ni un diente tenga sano,
Que yo con coplas no gano
Para mujer de buen diente.

Esposa muda me agrada,
Mas bueno es que tenga lengua,
Que para un marido es mengua
Una mujer deslenguada.

Política no ha de ser,
¡Tener partido! eso nó.
¡Qué mas partido que yó
Haciendola mi mujer!

Aunque es moda algo atrasada
Y que siguen ya muy pocas,
Ha de peinarse con cocas,
Que no ha de ser descocada.

Si esto reune la bella
Y estoy muy desesperado,
Elegiré con cuidado
Entre la estricnina y ella.

JOSÉ EXTREMERA.

## Noticias bibliograficas.

*El castillo de Burgrave.*—Este es el título de una leyenda alemana que acaba de darse á luz en Madrid y que su autor D. José María Medina, ya conocido por otros trabajos literarios ha tenido la amabilidad de remitirnos.

La leyenda del Sr. Medina, elegantemente impresa se vende al ínfimo precio de 2 reales.

---

El Director de *El [illegible]* periódico de Plasencia, ha tenido la [illegible] que le agradecemos mucho de remitirnos un ejemplar de una obra que ha [illegible] y que se titula *Preocupaciones sociales, ensayos de psicología popular.*

El mejor elogio que pueda hacerse del libro á que hacemos referencia, consiste en decir que es original de nuestro querido amigo y correligionario el ilustre catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid D. Urbano Gonzalez Serrano.

Cuesta dos pesetas y se vende en Madrid librería de la Carrera de San Jerónimo y en Plasencia en la redaccion de *El Extremeño.*

---

Ya ha visto la luz pública el almanaque de *El Motin* que en otro lugar de este número encontrarán anunciado nuestros lectores.

Cómpranlos estos, y si después de leerlo dice que no le ha hecho mucha gracia, nosotros le abonaremos la peseta á que se vende.

---

Nuestro querido amigo D. Manuel de Velasco director de *El Eco de Fregenal*, nos ha remitido un ejemplar de el libro titulado «Homenaje á la memoria de Arias Montano y Bravo Murillo» dado á luz por la empresa de aquel periódico.

El libro á que nos referimos es una recopilacion de los discursos y poesías que se leyeron en el acto solemne, llevado á cabo por iniciativa de nuestro colega, de colocar lápidas conmemorativas en las casas donde murieron aquellos ilustres hijos de Fregenal.

Contiene el libro trabajos en prosa de don R. Alvarez Espino don N. Rubio Getrero, don Ventura Camacho, don Luis Romero Espinosa D. Manuel Aguilar y Gallegos, D. Cecilio de Lora. D. Cárlos María Perier don Vicente Barrantes, D. Matías R. Martinez y D.ª Enriqueta Varea de Albarran; poesías de doña Carolina Coronado, D. Pedro A. de Alarcon, D. Francisco R. Zepata, D. José Sanchez Arjona, D. Servando A. de Dios, D. Fernando de la Vera é Isla, D. Rafael Bico, D. Marcelo Macías, Micróhlo, doña Blanca de los Rios, y don José Santalucía; el discurso del Alcalde de Fregenal; las actas referentes al acto, y cartas del Sr. D. Manuel de Velasco y don José Moreno Nieto.

Damos las gracias á nuestro amigo el director de *El Eco de Fregenal* por la atencion que con nosotros ha tenido y le enviamos un aplauso por haber llevado á cabo la publicacion del libro á que hacemos referencia.

## BANCO DE ESPAÑA.

*Cambios de hoy.*

| PLAZAS. | Beneficio | Daño. |
|---|---|---|
| Alicante | | 1¦4 |
| Barcelona | | 1¦4 |
| Bilbao | | 3¦8 |
| Cádiz | | 1¦4 |
| Córdoba | | 1¦4 |
| Granada | | 1¦4 |
| Málaga | | 1¦4 |
| Santander | | 1¦4 |
| Sevilla | | 1¦4 |
| Tarragona | | 3¦8 |
| Valencia | | 1¦4 |
| Valladolid | | 3¦8 |
| Zaragoza | | 1¦4 |
| Madrid | | 3¦8 |
| Coruña | | 3¦8 |
| Jerez | | 3¦8 |
| Pamplona | | 3¦8 |

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual.

Admision de depósitos en efectivo, alhaja y valores del Estado. Cobro de cupones.

París á corto 5 05=Lóndres á largo 48-40.

Cede papel Barcelona 1¦4 beneficio

---

*Píldoras Holloway.*—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparación arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necedad; pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupccion interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos; refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propias del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento Holloway: auxiliado con dósis juiciosas de las Píldoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONE
Proveedor de S. M.
Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

---

A[illegible]NCIO.

A instancias de su [illegible] Manuel Fernandez del Aguila, se vend[illegible] esta privada, un cercado de viña, olivar [illegible] calima, de cabida de trece fenegas de marco nacional, lindante con la carretera de Olivenza, que se compone de tres suertes de tierra y parte de otra, en la tercera padronera de la Dehesa de la Corchuela, de este término, señalada con los números 4, 5 y 6; en cuya finca se hallan puestas nueve mil cepas, ciento sesenta olivos de diferentes edades, noventa y cuatro árboles frutales, con pozo y casa, teniendo esta siete abitaciones; cuyo cercado está justipreciado en la cantidad de veinte y nueve mil reales, y su remate tendrá lugar el dia 16 de Octubre próximo á las once de su mañana, en la Notaría de D. José Vazquez Hidalgo, calle del Pozo número 43.

ALMANAQUE DE «EL MOTIN»
PARA 1883
Contiene mas de DOSCIENTAS páginas, y CATORCE caricaturas al cromo.
Precio, UNA PESETA en toda España.

LO QUE NO DEBE DECIRSE, por José Nakens, redactor de *El Motin.*
Precio, DOS PESETAS en toda España.

ALMACEN DE MUEBLES.
21, ARCO-AGUERO, 21
*Badajoz.—Sucursal de la casa central de Madrid, Reina, núm. 27.*

Magníficos salones, gabinetes, dormitorios completos en palo santo. Comedores de roble y nogal, relojes, candelabros, bronces, mol de Italia y servicio de agua. Muebles de todas clases.

Bastones con caprichosos puños, muy elegantes. Agua de Colonia superior, á 14 reales. Legítima agua de Botó; el mejor dentrífico á 12 rs. frasco. Cold cream inglés, para embellecer el cútis. Polvos superfinos para el tocador.—Precios económicos.

VENTA.

Se vende una silleria á lo Luis XVI, y se hacen toda clase de reparaciones tanto en tapiceria como en ebanistería.—Cansado número 6.

NO MAS CATARROS.

Con el *licor concentradísimo de brea de Valdés*, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infalibles mente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc, estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon.

Frasco de libra, 8 reales.

Farmacia de Valdés.—Badajoz.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser *carne verdadera* con *integramente* todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican:

BIZCOCHOS (forma inglesa) con carne.

CROQUETAS de *chocolate con carne.*

POTAJES *con carne.*

Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris.—*Ed. Moride* 2, Rue Bronguart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D G. Gimenez.

ABONARÉS DE CUBA.

ALCANCES Y CRUCES: se practican todas las operaciones de la conversion, por una comision módica. Tambien se compran, *La Auxiliar.* Jardines, 18, duplicado, principal, derecha. Madrid.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Parmaceutico en PARIS

CAPSULAS DARTOIS
Unico remedio contra la TISIS en todos los grados.
CURACION RAPIDA
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.
*Exíjase el Sello del Estado francés*
105, RUE DE RENNES, PARIS
MADRID, Sordo, 31
Por menor á 14 reales.
EN TODAS LAS FARMACIAS

En Badajoz. D JJimenez.

Tip. de la viuda de Arteaga.

# PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

# CAFES Y TES
## DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bot. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satiaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

# AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO
DE
# BARCELÓ Y TORRES.
## MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

# ALMACEN DE MÚSICA,
## Pianos, Órganos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 — DE — Calle de la Sal, 3

BADAJOZ. **ANTONIO COVARSI,** BADAJOZ.

## Sucesor de D. Federico Conde.

*Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.*

*Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Raynard y Maseras, de Barcelona.*

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Organos y armonius de los Sres. H. Chistophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de facil cobro á la órden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

*Antonio Covarsi,—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.*

# ¿POR QUE COSER Á MANO?

## ACUDID Á
18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
*BADAJOZ*

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑÍA FABRIL NUEVA YORK.

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

## ADORNOS DE YESO
Y
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modiliones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

# CAFÉS
MUY SUPERIORES
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
# MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

**Premiado con 23 medallas.**

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Filipino, en paquetes | de | 460 gramos. | . . . . | 1'50 | pesetas. |
| Puerto-Rico en id. | de | 230 y 115 | — . . . . . | 2 | los 460 gramos. |
| Caracolillo en id. | de | id. id. | — . . . . . | 2'50 | — |
| Moka y caracolillo | | id. id. | — . . . . . | 3 | — |
| Moka sólo | | id. id. | — . . . . . | 4 | botes. |

*De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.*

## VAPORES-CORREOS.
DE LA
## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA,
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

*Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacífico.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salidas de | Barcelona | los dias | 4 y 25 | de cada mes |
| | Valencia | » | 5 | |
| | Malaga | » | 7 y 27 | |
| | Cadiz | » | 10 y 30 | |
| | Santander | » | 20 | |
| | Coruña | » | 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasage de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Precios de aposentos de lujo. Rebajas por pasages de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

# LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA

Probada como está la pasmosa propagacion que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, facil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente economico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las **Capsulas Tenífugas de Moreno Miquel**, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun malestar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las **Píldoras exploradoras tenífugas** del mismo autor con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion ó anillo. Estas píldoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las **Grageas vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Cápsulas tenífugas 60 rs. frascos. Píldoras exploradoras 4 rs. caja. Grageas vermífugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.